

Rut : 69.220.100-0

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Teléfono : 56-65-2261517

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra : Oficina de Adquisiciones del Departamento de Salud

Fecha Envio OC. : 13-04-2015 18:05:56

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2332-187-CM15

SEÑOR (ES) : EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA

RUT : 76.231.391-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION KIT INSTALACION COMBUSTION LENTA RURAL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 16-04-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Presidente Ibáñez N° 600 5° Piso Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40101808 2239-10-LP12	Estufas	1	(1111677) ESTUFA A LENA AMESTI KIT 5 5 1131787	(1111677) ESTUFA A LENA AMESTI KIT 5 5 ; Código: 300304;Región : X	84.944,00	0,00	0,00	84.944
40101808 2239-10-LP12	Estufas	3	(1111678) ESTUFA A LENA AMESTI KIT INSTALACION 6 6 1131788	(1111678) ESTUFA A LENA AMESTI KIT INSTALACION 6 6 ; Código: 300306;Región : X	89.519,00	0,00	0,00	268.557
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto \$ 353.501 Dcto. \$ 7.070 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 346.431 19% IVA \$ 65.822 Imp. específico \$ 0 Total \$ 412.253				

Fuente Financiamiento: 215-22-06-001

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

REQUERIMIENTO

PREOBLIGACION Nº 151/13.04.2015

DESPACHO: OFICINA SALUD RURAL UBICADA EN MANUEL MONTT S/N, POBLACION 18 DE SEPTIEMBRE, PUERTO MONTT.
CONTACTO: XIMENA URIBE TELEFONO: 85907347

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>